

JUZGADO DÉCIMO (10°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL

04/09/2023

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TÉRMINO
01	23001333300720230009800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juan Fernando Usta Chica	La Nación / Ministerio de Defensa Nacional –Dirección General de Sanidad Militar	Traslado de excepciones	Tres (03) días
02	230013333003202200745	Nulidad y restablecimiento del derecho	Daniel Antonio Miranda Zúñiga	Nación-Ministerio de Educación-Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Fiduprevisora S.A y Municipio de Sahagún	Traslado de Excepciones	Tres (03) días
03	23001333300720230009800	Nulidad y restablecimiento del derecho	Juan Fernando Usta Chica	La Nación / Ministerio de Defensa Nacional –	Traslado de excepciones	Tres (03) días

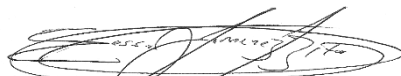
				Dirección General de Sanidad Militar		
04	23001333300120220046700	Nulidad y restablecimiento del derecho	Consuelo Gil Salcedo	Nación- Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio; Municipio Tierralta	Traslado de excepciones	Tres (03) días
05	23001333300620220016500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UGPP	Iván David López López	Traslado de excepciones	Tres (03) días
06	230013333005202300032	Nulidad y restablecimiento del derecho	Orlando Rogel Meléndez Lora	UGPP	Traslado de excepciones	Tres (03) días
07	23001333300120200024100	Reparación directa	Leadis Leameth Arcia Miranda y Otros	Nación - Ministerio de Transporte, ANI, Autopista de la Sabana S.A.S	Traslado de excepciones	Tres (03) días

08	23001333300320230001100	Reparación directa	Pedro José Martínez Humánez y otros.	Nación – Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado de excepciones	Tres (03) días
09	23001333300620220062800	Nulidad y restablecimiento del derecho	Rafael Aristides Godín Gómez	Municipio de San Andrés de Sotavento	Traslado de excepciones	Tres (03) días
10	23001333300120220056900	Nulidad y restablecimiento del derecho	Alex Nelson Meléndez Fuentes	Municipio de Cereté - Comisión Nacional del Servicio Civil	Traslado de excepciones	Tres (03) días
11	23001333300620220056300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jesús David Martínez Vergara.	Municipio de Cerete y la Comisión Nacional del Servicio Civil	Traslado de excepciones	Tres (03) días
12	23001333300120220081500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Promigas S.A. E.S.P	Municipio de Purísima	Traslado de excepciones	Tres (03) días
13	230013333005202300032	Nulidad y restablecimiento del derecho	Orlando Rogel Meléndez Lora	UGPP	Traslado recurso apelación	Tres (03) días

SECRETARÍA. En la fecha 04 de septiembre de 2023, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado secretarial al iniciar la jornada legal establecida.

Los tres días (3) de que trata el **parágrafo 2° del artículo 175 la ley 1437/11**, empezarán a contarse a partir del 04 de septiembre al 06 de septiembre de 2023 hasta las 5:00 P.M.

De igual manera, los tres días (3) de que trata el **artículo 244 de la ley 1437/11**, empezarán a contarse a partir del 04 de septiembre al 06 de septiembre de 2023 hasta las 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yasser Jiménez Bitar', enclosed within an oval-shaped stamp or seal.

YASSER JIMÉNEZ BITAR
SECRETARIO